

INFORME TÉCNICO ESTRUCTURAL No. STHV-DMGT-AH-E-2022-006
PROYECTO DE OBRA NUEVA
“EDIFICIO FLIA. SOTO CAJAS”

En atención al trámite N° STHV-2022-1275-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 26 de mayo de 2022, mediante el cual solicita la revisión de las ingenierías con el fin de poder continuar con el proceso de aprobación del proyecto de obra nueva “Edificio Flia. Soto Cajas”, propuesto en el predio N° 3518092; se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El proyecto de obra nueva “Edificio Flia. Soto Cajas”, se desarrolla en el lote con predio N° 3518092 con clave catastral N° 13040-18-018, ubicado en la calle sin nombre, barrio Quinche Cabecera, parroquia el Quinche, propiedad de SOTO JUAN FRANCISCO, según consta en el Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta actual.
- 1.2. El predio se encuentra dentro del área Histórica de la parroquia El Quinche, de acuerdo al Mapa N° 24 anexo de la Ordenanza Metropolitana N° 001. Artículo 336.- Clasificación territorial del Patrimonio. Área 3.
- 1.3. Mediante Oficio N° STHV-DMGT-2022-0836-O, de fecha 9 de marzo de 2022, esta Secretaría emite el informe arquitectónico favorable.
- 1.4. Con trámite Nro. STHV-2022-01275-E de fecha el 26 de mayo de 2022, ingresa el proyecto definitivo del proyecto de obra nueva “Edificio Flia. Soto Cajas” para su correspondiente revisión.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC-15).
- Hormigón Armado A.C.I. 318-14.
- Estructura Metálica A.I.S.C. 360-10.
- Ordenanza Metropolitana No. 0001 (Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente a la fecha).

3. PROPUESTA ESTRUCTURAL

El proyecto de obra nueva “Edificio Flia. Soto Cajas”, propone una estructura de dos plantas con sistemas de pórticos estructurales ortogonales en hormigón armado conformados por zapatas aisladas y corridas, las columnas son de secciones desde 30x40 hasta 40x40 y vigas descolgadas de secciones rectangulares de 30x40, las losas son bidireccionales alivianadas, la cubierta es estructura metálica formando celosías y sobre esta estructura planchas de fibrocemento con teja de barro cocido.

Conforme a los resultados las derivas máximas en la dirección X-X y Y-Y son menor al máximo establecido en la normativa vigente que es del 0.02, garantizando los parámetros de desempeño estructural sísmico.

La documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria estructural	Se presentan veintiseis (26) hojas suscritas por el Ing. Alejandro López, Senescyt 1005-13-1199063.
02	Planos estructurales	
	✓ Planta de cimentación, Cuadro de columnas, Cuadro de cimentación. Planilla de aceros.	E01
	✓ Planta de losa N+2.88. Planta de Vigas N+5.50, Vigas N+2.88 y N+5.50.	E02
	✓ Planta de cubierta. Gradadas. Corte transversal de gradadas y Corte transversal de cubierta, vigas N+5.50	E03
	✓ Corte transversal de vigas N+2.88 y vigas N+5.50	E04

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería estructural (memoria técnica y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL**, al proyecto de obra nueva “Edificio Flia. Soto Cajas”, que se desarrolla en el lote con predio N° 3518092 con clave catastral N° 13040-18-018.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20220705	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20220705	